REPÚBLICA DE COLOMBIA.

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Concejo Distrital de Barranquilla requiere contratar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA LA LABOR QUE LE SEAN ENCOMENDADAS EN EL AREA DE COMUNICACIONES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA", lo cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

En este sentido se ha recibido propuesta por parte de **ISABEL PATRICIA VARGAS LARA** Identificada con CC 22704221 quien acredita mediante la hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo.

En virtud de lo anterior se concluye que **ISABEL PATRICIA VARGAS LARA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas en el objeto contractual descrito anteriormente.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Barranquilla – atlántico, en el mes de Octubre del 2022.

Atentamente;

JUAN OSPINO ACUÑA
PRESIDENTE
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA